

Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

01/08/16

En la ciudad de Maldonado, el lunes 01 del mes de agosto ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su quincuagésima tercera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:13 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro, Sra. Flavia Toledo, Dr. Mario Scasso.

Los concejales suplentes: Sra. Maria Acland, Sra. Lila Muela, Sra. Miriam Dinardi, Sr. Juan Bravo, Sr. Luis Larrosa Partido Nacional.

Sra. Irene Goncalvez, Sr. Luis Huelmo del Partido Frente Amplio.

El secretario Sr. Dario Silveira, funcionario N.º 13963.

Transcribe el acta la Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N.º 14602.

Culmina la sesión a la hora 21:32.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del acta

- Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria- 25/07/16.
Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

Siendo la hora 19:25, ingresa el concejal Sr. Luis Larrosa, se retira el Dr. Mario Scasso.

1) El concejal Sr. Luis Larrosa, solicita el servicio de una ambulancia permanente en el Barrio Cerro Pelado. Ocurrió un accidente y demoraron 45 minutos en asistir a los heridos.

Se enviará el planteo a la División de Salud. Se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 19:28, ingresa la concejala Sra. Miriam Dinardi, se retira el concejal Sr. Luis Larrosa.

2) La concejala Sra. Miriam Dinardi, presenta los siguientes planteos:

a) En conjunto con el concejal Sr. Mario Alfaro, se definió la instalación de una estación saludable en el predio frente a La Asistencial Médica, ubicado en la calle San José y Sarandí. Es necesario cerrar el predio, acondicionar las hamacas, colocación de nuevos juegos para niños.

b) Consulta ¿ Quién se encarga de controlar los camiones que trasladan leña?. Algunos pierden leña y han provocado accidentes.

El concejal Sr. Mario Alfaro, informa que existen ordenanzas vigentes para el control de los camiones, hay que hacerlas cumplir.

Considera que debería ser más abarcativa la función del inspector de tránsito a la hora de controlar irregularidades.

Se enviará el planteo a la Dirección General de Tránsito. Se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 19:32 , ingresa el concejal Sr. Luis Huelmo, se retira la concejala Sra. Flavia Toledo.

3) El concejal Sr. Luis Huelmo, informa que estuvo de recorrida por la futura sede del Municipio. Es insoportable estar en el lugar por el frío.

La Alcaldesa, le informa que se está trabajando en eso. La idea es bajar los techos, como ya se ha planteado anteriormente. A los efectos que sea más fácil de calefaccionar el lugar. Hay que coordinar una visita para analizar las obras a realizar.

4) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta los siguientes planteos:

a) Se reunió con el Intendente Ing. Enrique Antia.

Asuntos tratados:

- Se comprometió a acompañarnos en una recorrida por la Ex. Estación de Afe para agilizar las obras, en noviembre ya estaríamos instalados en la nueva sede.
- Se conversó sobre el convenio con el Ministerio del Interior, para la mano de obra con personas privadas de libertad. Se llegó a una solución alternativa. La intendencia le depositará al Ministerio del Interior. Supuestamente la semana que viene ya se estaría firmando.
- Licitación de Empresas de Seguridad y Limpieza.

El Municipio de Maldonado en este momento está gastando \$ 2.400.000 pesos uruguayos por mes en seguridad. El gasto se divide en dos empresas de seguridad Avista, Foreing y el servicio de 222 de la feria.

Ayer se venció el plazo de la prórroga. Por razones lógicas no se retiraron los servicios, pese que todavía no está encaminada la licitación.

Se le solicitó al Intendente que este mes tiene que estar la licitación sobre la mesa o una solución alternativa. El municipio no puede gastar ese dinero de su presupuesto en seguridad.

La Alcaldesa solicita la prórroga de los servicios hasta el 31 de agosto de los siguientes servicios: Ex Estación de Afe, Comunal Odizzio, Plaza Barrio Tassano, Comunal Maldonado Nuevo, Comunal San Francisco, Comunal Villa Delia, Plaza San Fernando, Plaza Maldonado Park, Comunal Dionisio Díaz, Comunal El Molino, La Loma, Parque Alicia, Predio Ferial, Torre del Vigía, Comunal Biarritz.

Se aprueba por unanimidad.

- Licitación Empresas de Limpieza.

Se planteó la posibilidad de realizar una licitación a empresas de limpieza para los centros comunales. El no contar con el servicio dificulta mucho el funcionamiento de los centros. Los funcionarios no están acostumbrados a la limpieza, pese a su escalafón de servicios. La Alcaldesa, considera importante reforzar el escalafón de servicios. La tarea deberían realizarla los funcionarios. Sin perjuicios se armó una memoria descriptiva por si hay que realizar un llamado a licitación.

b) Se propone invitar a la próxima sesión del Concejo al Director de Espacios Públicos el Sr. Rubén Pérez. A los efectos plantearle los espacios verdes, plazas seleccionadas, del proyecto presentado en la OPP.

Se aprueba por unanimidad.

c) Informa: la Dirección Departamental de Salud de Maldonado se complace en comunicar que se ha concretado la visita de la Dra. Mirtha Del Granado, Asesora Regional de OPS/OMS en Tuberculosis, para los días 10,11 y 12 de agosto de 2016.

d) Se está trabajando en un Reglamento para la Periferia. Cuando esté pronto se realizarán copias para cada bancada.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N° 2016-88-01-10540- Asunto: Solicita colaboración con selección sub15 de fútbol.

Solicitante: Sr. Álvaro González (Gerente Liga Mayor de Maldonado)

Se resuelve enviar el expediente a la Dirección General de Deportes, para gestionar si es factible la colaboración con el traslado. La Unidad Contable del Municipio empezará a cotizar el traslado.

Se aprueba por unanimidad.

2) Expediente N° 2016-88-01-10565- Asunto: Solicita predio para Circo Servian (período aprox. noviembre a febrero).

Solicitante: Sr. José Ricardo.

Se enviará el expediente al Municipio de Punta del Este. Se aprueba por unanimidad.

3) Expediente N° 2016-88-01-10283- Asunto: Irregularidades en semáforos por ventas de artículos.

Solicitante: Concejala Flavia Toledo.

La Dirección General de Higiene informa, de acuerdo a lo solicitado se informa que se actúa en los semáforos de acuerdo a demandas puntuales porque no se cuenta con el personal necesario para disponer acciones permanentes en el lugar.

Con respecto a los vendedores de Beraca, a que hace referencia la nota presentada, en su momento se solicitó a su Encargado Deptal. Gabriel Irigaray que las ventas no fueran hechas en lugares donde pudieran afectar actividades o tránsito, intimación que se va a reiterar.

En caso de que el Municipio así lo entienda, se sugiere que se notifique a Beraca de que deberá gestionar los carné de vendedores ambulantes en el mencionado Municipio.

Se remite el expediente informando, no es posible que el Municipio gestione un carnet de vendedor ambulante, porque la situación no se encuentra enmarcada en lo que establece la norma. Es una situación irregular, por lo tanto no está permitido. Vuelva al preopinante solicitando que se cumpla con lo establecido en el decreto.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 20:15, ingresa la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el concejal Sr. Mario Alfaro.

4) Expediente N° 2016-88-01-10441- Asunto: Solicita colaboración para evento de cooperativa de vivienda (COVI- Carolino).
Solicitante: Sr. Julio Sala (Presidente).

Se enviará el expediente a la Dirección General de Cultura. Se aprueba por unanimidad.

5) Expediente N° 2016-88-01-03872- Asunto: Solicita colaboración con baño químico y cambio de alambrado para Jardín 94 en Maldonado Nuevo.
Solicitante: Sra. Luján Cerrón (Directora del Jardín).

Se coordinará una reunión con la Inspectora Departamental de Primaria.

Siendo la hora 20:17, ingresa el Dr. Mario Scasso, se retira la concejala Sra. Miriam Dinardi.

6) Expediente N° 2016-88-02-00480- Asunto: Se traslade el busto de José Batlle y Ordoñez de su actual ubicación, a la rotonda sita en la intersección con calle Vialidad.
Solicitante: Edil Sr. Carlos Flores.

Se enviará el expediente a la comisión de cultura. Se aprueba por unanimidad.

7) Expediente N° 2016-88-01-10101- Asunto: Solicita uso del local Barrio Odizzio para clases de capoeira.
Solicitante: Sebastián Rivero.

Se tomó conocimiento. Se autoriza por unanimidad.

8) Expediente N° 2016-88-01-10230- Asunto: Exhibir productos orgánicos, quesos artesanales y mermeladas.
Solicitante: Sr. Eduardo Sosa.

Pendiente próxima sesión.

9) Expediente N° 2016-88-01-09636- Asunto: Solicitud de colaboración para Club Ciclista Fernandino.
Solicitante: Sra. Marisa Sonderegger.

Se aprueba la colaboración con 50 medallas por unanimidad.

10) Expediente N° 2016-88-01-10300- Asunto: Solicita colaboración con torta para el día del niño 14/08/16.
Solicitante: Sra. Damiana Márquez (Comisión Barrios Hipódromo, Villa Hípica, Monte Hermoso).

Se aprueba la realización de la torta por unanimidad. El solicitante deberá gestionar el traslado de la torta.

Ingresa el concejal Sr. Mario Alfaro, se retira la concejala Sra. Flavia Toledo.

4) Asuntos Entrados

1) Informe Unidad Contable- Asunto: Cotización horno industrial Comunal Maldonado Nuevo.

Se solicitarán nuevas cotizaciones de hornos más grandes.

2) Informe Unidad Contable- Asunto: Cotización amplificación solicitada para el día 07/08 en Sociedad Nativista.

Se adjudicará la amplificación a la empresa Paolo Cuadra por \$ 5.000 pesos uruguayos.
Se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 20:25, se solicita un cuarto intermedio.

20:42, se regresa del cuarto intermedio.

Ingresa la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el concejal Sr. Luis Huelmo.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

Siendo la hora 20:44 se recibe a la Sra. Rocio San Martín- Comisaria de Feria.

La Alcaldesa, manifiesta que en el Concejo habían surgido algunas consultas por parte de algunos concejales con respecto al funcionamiento de la periferia, que sabemos que es complicado. Consultas: ¿Cuál es el funcionamiento de la periferia? ¿Cuales son las tareas de los inspectores? ¿Por qué se siguen vendiendo cosas nuevas?.

La Sra. Rocio San Martín contestó todas las preguntas de los concejales y realizó un informe exhaustivo sobre la feria y la periferia.

“Siempre existió la periferia, fue en crecimiento por la falta de trabajo en la ciudad. Es muy compleja la situación de los periferiantes”. “De a poco se va a ir implementando una reestructura, es un proceso que va a llevar un tiempo”.

En este momento hay 300 periferiantes aproximadamente.

Las personas que venden cosas nuevas no están autorizados y no se les permite estar en el lugar. Aunque se las ingenian para vender a escondidas.

Es fundamental contar con el servicio 222 de la Policía en la feria, es un gran apoyo.

El concejal Dr. Mario Scasso, le consulta ¿Cómo armaría el equipo? ¿Cuántos inspectores necesitan?.

La Sra. Rocío San Martín le responde que lo ideal serían 6 inspectores.

Se retira quedando a las órdenes.